UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	**Código:** U-FT-12.002.039
	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL	**Versión:** 0.0
		Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.:	**ILG 294**	**De: (Año)**	**2014**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			LUIS ALBERTO ALZATE RAMIREZ	(Nombre PROPONENTE 2)	(Nombre PROPONENTE 3)
DE HABILITACIÓN	**Documentos a presentar con la Oferta:** La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar X) / RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar X) / RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones especificas y/o especificaciones tecnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrira en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar X) / RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE		
CALIFICACIÓN OBTENIDA		**CUMPLE/ RECHAZO**			
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	**OFERTA ECONÓMICA:**	Donde el valor por almuerzo no deberá superar $5000 Incluido IVA). Se asignará setenta (70) puntos a la propuesta más favorable, que presente un costo total del suministro de almuerzos objeto del contrato, sin superar $5000 IVA incluido si se causare, por almuerzo suministrado, y sin que el total de la oferta no supere el techo presupuestal establecido para la presente invitación. El valor ofertado en la propuesta presentada, no debe afectar la calidad del suministro ofrecido. A las demás se les calificará de manera proporcional por regla de tres inversa	**70**		
	EXPERIENCIA	Las certificaciones aportadas como experiencia, deberán certificar la ejecución de contratos similares al objeto de la presente invitación, incluidos tiempo o plazo de ejecución	**30**		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		**100 PUNTOS**	**(100) puntos**	**( ) puntos**	**( ) puntos**

ANTECEDENTES:

1. El 9 de junio de 2014, se publicó en la página web de la Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira la invitación púbilica a contratar el Suministro de almuerzos a estudiantes beneficiarios del programa de gestión alimentaria del área de gestión y fomento socioeconomico de Bienestar Universitario de la Sede Palmira.
2. La fecha de cierre de la invitacion estuvo prevista para el 12 de junio a las 9:00 am
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los proponentes relacionados en el presente formato .

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es LUIS ALBERTO ALZATE RAMIREZ, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: Junio 10 de 2014.

Original firmado por

NESTOR FABIO VALENCIA LLANO
Firma

Original firmado por

CARMEN EUGENIA ARIAS RODRIGUEZ
Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea valida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta economica es favorable y se encuentra dentro del estandar del mercado.

2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final

3. Cuando la evaluación se haga por comparacion de items y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclución deberá estar sustentada en cuadros comparativos de items y valores unitarios, anexos a la presente evaluacion.

4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.